

Ayuntamiento de Valladolid

AREA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DEPORTES
SECRETARIA EJECUTIVA



Asunto. CONVENIO DE COLABORACION AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y FEDERACION ASOCIACIONES VECINALES Y DE CONSUMIDORES "ANTONIO MACHADO"
Expediente nº. SE-PC 22/ 2025

Órgano competente: Concejala del Área de Participación Ciudadana y Deportes, por Decretos de delegación 2023/5115 de 19 de junio de 2023 y 2023/5251 de 3 de julio de 2023.

DECRETO DE TRÁMITE

EXCMO. SR. ALCALDE

P.D. EL CONCEJAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DEPORTES

(Decreto 2023/5115 de 19 de junio de 2023 y Decreto 2023/5251, de 3 de julio 2023)

D^a Maria Teresa Martínez Jiménez

"Vista la documentación relativa al asunto de referencia y a fin de darle al mismo el correspondiente trámite reglamentario, PROCÉDASE a incoar el oportuno expediente y una vez recabados los informes y dictámenes que sean preceptivos, elévese al órgano que corresponda para la resolución pertinente".

Lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado antes dicho, de todo lo cual yo, como Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Participación Ciudadana, por delegación del Vicesecretario General (Decreto de 20 de abril de 2010), doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en la parte inferior de este documento por la Jefe de la Secretaría Ejecutiva, Maria Dolores Luelmo Matesanz y la Concejala Delegada del Área de Participación Ciudadana y Deportes, María Teresa Martínez Jiménez.